

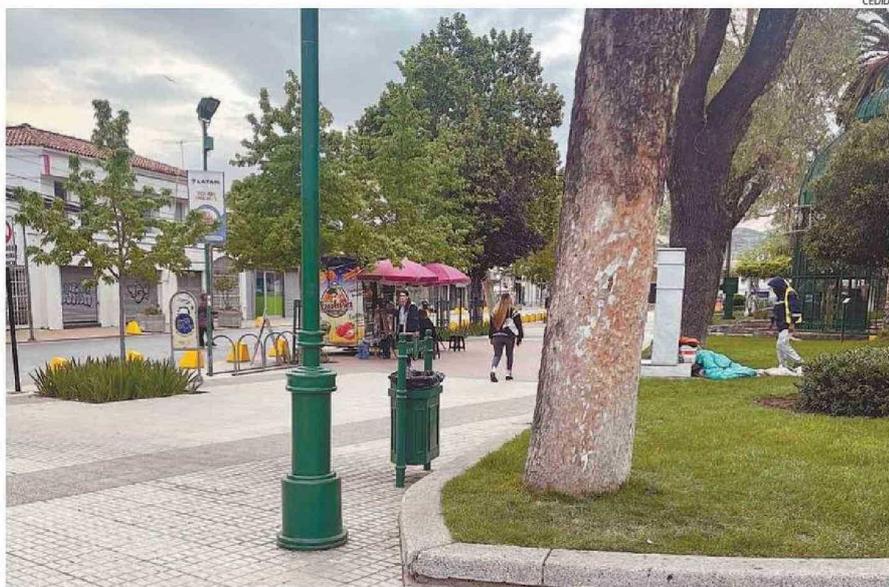
Delincuencia en plena Plaza de Armas: la cámara no vio nada

Joven de 18 fue víctima de una brutal golpiza a plena luz del día. Carabineros insiste en que es un hecho aislado, pero seguridad ciudadana identificó a las presuntas autoras, las que tienen causas pendientes, pero siguen libres.

Juan Riquelme Díaz
 La Estrella Quillota-Petorca

¿Qué debería ser una Plaza de Armas de una ciudad? El kilómetro cero de la comuna, por defecto, tendría que ser el punto más seguro de la ciudad o al menos el más resguardado, en Quillota parece no serlo. Violeta -a quien hemos llamado así para resguardar su verdadera identidad- le hacía cariño a uno de los tantos perros sin hogar que frecuentan la Plaza de Quillota. Eran las 19,40 del lunes, había salido de un preuniversitario del sector y el centro -tal como lo muestran las fotos tomadas a la misma hora el martes- aún tenía luz día. A 15 metros de ella, la delegación provincial, en cuyo entrepiso existen cámaras de seguridad que apuntan hacia la calle La Concepción. A la vuelta, por calle O'Higgins más cámaras en el Registro Civil. En eso estaba cuando una joven, de una edad cercana a ella, se acercó a pedirle unas "monedas". Violeta le entregó lo que tenía y al sentirse intimidada por la petición de más arrancó por O'Higgins.

Tras cruzar la calle, frente a una librería y a los pies de la compañía de telefonía Entel, otra joven la estaba esperando. La interceptó, la golpeó, la botó al piso y junto a otra joven que llegó y la que la había interceptado en primera instancia, le tiraron el pelo, la patearon en el piso, y le robaron lo que pudieron. No hubo piedad. En el piso, la joven solo fue auxiliada por dos hombres mayores. A solo minutos, sus agresoras se resguardaron en la plaza donde incluso se mofaron de lo que habían hecho. Carabi-



EL LUGAR DONDE INTERCEPTAN POR PRIMERA VEZ A LA JOVEN.

“ hemos tenido algunas dificultades técnicas en el funcionamiento de las cámaras (...) se deben hacer adecuaciones

Paula Escobar, alcaldesa (s)

neros, no había; seguridad municipal, tampoco. A menos de 30 metros del lugar, un set de cámaras administradas por la municipalidad de Quillota ubicadas en lo alto de la esquina de Maipú con O'Higgins (a los pies de la Casa Consistorial).

Aún en shock y con los signos de violencia sufrido, a los pocos minutos



EL LUGAR DONDE GOLPEARON A LA JOVEN. LAS CÁMARAS -AL FONDO- NO REGISTRARON LA GOLPIZA.

llegó su padre, con quien más tarde iría a carabineros a realizar una denuncia por robo con violencia.

CÁMARAS SIN REGISTRO

El hecho ocurrió a 90 minutos de que otra riña - que no fue denunciada a carabineros, pero que sí confirmó seguridad mu-

nicipal- ocurriera a pocas cuadras del lugar. Por la descripción de testigos, las protagonistas serían las mismas. La "rucia y su clan", jóvenes de 15 años con prontuario policial, causas abiertas, un juicio este mes y que, pese a ser identificadas por la seguridad municipal, hasta el

cierre de esta edición aún seguían caminando por las calles como si nada.

Sin carabineros en el lugar lo importante era ver el registro de las cámaras y de las que tanto la administración local ha señalado que han permitido bajar los índices de delincuencia.

Wladimir Benavides, exPDI y profesional de apoyo de la seguridad municipal cuenta que "las cámaras son unidireccionales, no graban en 360°". Pudieron las cámaras registrar la agresión y la huida de las jóvenes hacia la plaza, preguntamos. La respuesta es el peor escenario que imaginaba la familia de la joven víctima. "No se logra captar la imagen, no había imágenes del hecho", cierra Benavides, agregando que las cámaras están funcionando. Pero esta falencia viene a destapar otra problemática.

Ricardo Ortiz, presidente de la Cámara de Comercio de Quillota, enfatiza en que este tipo de hechos no son aislados. Producto de lo complejo que se ha hecho el centro, postularon a la Sercotec y accedieron a un fondo que les permitió comprar 20 cámaras que ubicaron en el comercio y que son operadas y administradas por la central de cámaras de la municipalidad. El problema, es que las cámaras se estropearon, es decir no funcionan.

Paula Vásquez, alcaldesa (s) de Quillota confirma que existe un trabajo conjunto con la Cámara de Comercio para "disminuir las brechas de tiempo en que estas cámaras puedan estar nuevamente operativas". Esa fecha, podría ser diciembre, momento en que se volverá a licitar el servicio de mantenimiento no solo de las cámaras municipales, sino que las que -tal como ocurre con el comercio- han sido entregadas para su operación desde distintas organizaciones a la central de monitoreo municipal.

"Si bien hemos tenido algunas dificultades técnicas en el funcionamiento,



LA VISTA QUE TIENE LA CÁMARA: INCREÍBLEMENTE NO VIO NADA.

200%

de alza tuvieron las denuncias de robo con violencia en el cuadrante de la plaza de Armas de Quillota.

es algo poco recurrente. Se tienen que hacer las adecuaciones técnicas para que los nuevos equipos se vayan vinculando y se vayan realizando algunos ajustes”, agregó, además de calificar lo ocurrido el lunes como preocupante y destacar el apoyo que desde el municipio se le entregó a la familia y la joven víctima.

LA “RUCIA Y SU CLAN”

En la Dirección de Seguridad Pública y Familias la descripción que hizo la víctima de sus agresoras encendió las alarmas de inmediato. De hecho, lograron identificar al menos a dos de las tres presuntas autoras de la agresión a Violeta. Una de ellas incluso participó hace algunos meses de una golpiza a una estudiante venezolana en las afueras de un liceo del sector oriente. Con esos antecedentes, La Estrella pudo confirmar que ambas tienen una causa vigente en Quillota por el delito de lesiones leves y están en calidad de imputadas. En Limache, una de ellas tiene una denuncia por robo con violencia ocurrido el 20 de agosto, donde se dictaminó arresto domiciliario nocturno, sujeción al exSename, y prohibición de acercamiento a la víctima. Por este delito, deberá

presentarse en el Tribunal el 28 de octubre.

HECHO PUNTUAL

El sistema estadístico de carabineros exhibe que durante la última semana el cuadrante 01, donde está la Plaza de Armas, ha tenido un aumento de un 200% en las denuncias de robo con violencia. Las detenciones, el mismo período no registran variación. Sí se advierten bajas en otras áreas como robo con violencia, robo relacionados a vehículos y en lugares habitado.

Consultado por La Estrella, el capitán Alejandro Flores señaló que lo ocurrido el lunes “no es un hecho que sea generalizado, sino que un hecho aislado”. Agregó que “las personas que fueron denunciadas ya están en conocimiento de la Fiscalía y son ellos los que tienen que investigar la relación con otros delitos que hayan ocurrido en el lugar”. Flores hizo un llamado a las personas a realizar la denuncia de los delitos, pues de esa forma se pueden mejorar las medidas preventivas.

Tras conocerse este hecho ocurrido el lunes, Constanza Pérez, directora de la Dirección y Vladimir Benavides, profesional de apoyo de la misma entidad, se entrevistaron con la familia de Violeta. Horas más tarde, carabineros realizó una serie de rondas preventivas en la Plaza de Armas en donde se fiscalizó a diversos grupos de jóvenes, encontrándose drogas entre sus pertenencias, por lo que adoptó procedimientos de rigor. ☺

Mam inscripción nació

Como el parto n permite inscrib:

Adita González Martínez
 La Estrella de Quillota-Petorca

Un verdadero calvario ha vivido la mamá de Leah, Tan quien tuvo, el pasado viernes 4 de octubre a su hijo en el baño del patio de medidas del mall de La Carra, por no poder registrarla como es debido.

La pequeña, de una semana, actualmente no tiene rut, sino que tampoco previsión social para atenderse en el sistema de Salud.

“Es súper engorroso trámite, porque me pidieron llevar dos testigos, que sean que nació en la vía pública, que dejen una declaración escrita de que fue el parto, dejar las huellas mías, de la niña y del papá, después todo se hay que mandarlo a Santiago y cuando respondido lo envíe para Quillota, recién hay se inicia un trámite judicial” relató Tania Muñoz.

Lo más complicado que este trámite, de acuerdo a lo que le aseguraron en el Registro Civil, puede tomar entre 30 días a dos meses.

“Todo pasó porque me entregaron el comprobante de parto cuando recién dieron de alta en el hospital Biprovincial de Quillota” aseguró Tania.

COMO SI NO EXISTIERA

Para esta joven madre, complicación por este embarazo, radica en cosas tan sencillas como que no tiene rut, no puede dar nombre. “Es como si mi hija no existiera” contó.

Además, el padre de la pequeña, quien viaja desde La Serena, pide sus 5 días hábiles para poder estar con su recién nacida.